

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD DE MADRID

9633 *Anuncio de la Resolución del Canal de Isabel II relativa al contrato, por Procedimiento Abierto de suministro al Canal de Isabel II de amoniaco anhidro envasado en contenedores de 450 kgs de capacidad.*

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Canal de Isabel II.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Explotación de Tratamiento.
 - c) Número de expediente: 708/08.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Suministro al Canal de Isabel II de amoniaco anhidro envasado en contenedores de 450 kgs de capacidad.
 - d) Lugar de entrega: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de entrega: 2 años, con posible prórroga por otros dos períodos anuales sucesivos, en la forma prevista en el apartado 1.8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Adjudicación a la oferta económicamente más ventajosa con arreglo a los criterios de valoración establecidos en el apartado 1.7.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 705.258,62 euros, sin incluir IVA.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Canal de Isabel II. Departamento de Explotación de Tratamiento.
 - b) Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125. Edificio número 3, planta baja.
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28003.
 - d) Teléfono: 91 - 5 45 10 00, extensión 1015.
7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. A) Solvencia económica financiera: La solvencia económica financiera se deberá acreditar con arreglo a lo previsto en el apartado 1.6.2.5) del Pliego de Cláusulas Administrativas del contrato, mediante informe de las Instituciones Financieras, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 64 1.a) y c), de la Ley de Contratos del Sector Público, Ley 30/2007, de 30 de octubre.
B) Solvencia técnica: La solvencia técnica se deberá justificar con arreglo a lo previsto en el apartado 1.6.2.5) del Pliego de Cláusulas Administrativas del contrato, conforme a lo fijado en el artículo 66.a) de la Ley de Contratos del Sector Público, Ley 30/2007, de 30 de octubre, mediante declaración responsable de los principales suministros similares al objeto del contrato realizados durante los últimos tres años referidos indicando las fechas de ejecución, importes, fechas y destino.
Otros requisitos: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, y las

empresas extranjeras deberán acogerse a lo establecido en el artículo 61.2 y 61.3, deberán justificar la solvencia económica y financiera artículo 64.1.a) y c) y la solvencia técnica artículo 66.a) y acreditar el cumplimiento de los artículos 44 y 130.1.d), respectivamente, de la Ley 30/2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público, y lo determinado en el apartado.1.6.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas del Contrato.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 13 de mayo de 2009, hasta la 13:00h.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en el apartado 1.6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Canal de Isabel II. Subdirección de Contratación.
 2. Domicilio: Calle: Santa Engracia, número 125.Edificio 9. Planta Baja.
 3. Localidad y código postal: Madrid 28003.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Canal de Isabel II. Salón de actos.
 - b) Domicilio: Santa Engracia, número 125. Edificio 1: Planta baja.
 - c) Localidad: Madrid 28003.
 - d) Fecha: 29 de mayo de 2009.
 - e) Hora: 9:30.
10. Otras informaciones. A) Forma de pago: Mediante facturas de las entregas realizadas en la forma prevista en la cláusula 1.9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.Las ofertas se presentarán en sobres cerrados con las letras A (Propuesta económica), B (Documentación administrativa) y C (Referencias técnicas), en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título del contrato. La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo de proposición del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
11. Gastos de anuncios. El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.
12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea". 25 de marzo de 2009.
13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.madrid.org/> y www.cyii.es.

Madrid, 26 de marzo de 2009.- El Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

ID: A090019655-1